

Más recursos a favor del cumplimiento de derechos laborales Analizarán situación de las mujeres trabajadoras

- Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana tendrán información precisa sobre el cumplimiento de normas laborales.



San José 22-01-07. El nuevo objetivo del proyecto Cumple y Gana: fortalecimiento de los derechos laborales, se enfoca a conocer y atender las necesidades de la población femenina trabajadora en función del cumplimiento de las normas laborales de cada uno de los cinco países donde se ejecuta el proyecto.

“La meta es contribuir a la disminución de la discriminación laboral femenina por razones de género así como aumentar la capacidad de las mujeres trabajadoras para el ejercicio de sus derechos, para ello, se desarrollaran proyectos locales sobre promoción y protección de los derechos laborales” comentó María Leitón, coordinadora de las acciones.

Cumple y Gana trabajará en el fortalecimiento de las instancias gubernamentales responsables de atender y resolver este tipo de casos en los ministerios de trabajo, en la capacitación y en la sensibilización de los sectores empleador, trabajador y Estado, sobre la situación laboral de las mujeres, brindado especial énfasis a la capacitación de los inspectores en el uso de herramientas que les permitan identificar las posibles discriminaciones por razones de género.

Como primer acción el proyecto está desarrollando investigaciones en cada país, sobre el estado de la situación de discriminación laboral femenina, con las cuales se tendrá una certeza de las medidas a tomar, “...previo a tener esos resultados que se esperan para marzo de este año, se trabaja en el análisis de los instrumentos de uso diario en las inspecciones de trabajo y en los espacios de resolución alterna de conflictos para proponer los ajustes necesarios que permitan incorporar variables de género en la aplicación de las normas del trabajo que existen en cada país para la protección de la población femenina, basándose en las leyes internas o convenios internacionales”, afirmó Leitón.

Como parte de la estrategia se realizará una campaña de difusión y se prepararán materiales orientados a la promoción y protección de los derechos laborales de las mujeres, la misma va a tener especial énfasis en el como las mujeres trabajadoras pueden acceder al ejercicio de los derechos.

El Proyecto Cumple y Gana es ejecutado por la Fundación para la paz y la democracia en alianza con Abt Associates Inc., y cuenta con el auspicio del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de América, USDOL.

Más información

Unidad de Relaciones Externas, Funpadem, Tel. (506) 283 9435, Fax. (506) 253 4172, correo electrónico: relacionesexternas@funpadem.org